



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 22 - 2025.

En el cantón San Juan Bosco, a los diez y seis días del mes de junio del año dos mil veinticinco, siendo las ocho horas con treinta y tres minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023-2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel, Sr. Jesús Domínguez León, Sr. Polo Alvino Orellana Fernández, Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo Municipal. **2.- Instalación de la Sesión.** -Toma la palabra la alcaldesa quien con un saludo a todos y agradeciendo a todos por la puntualidad, con ello declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Seguidamente se procede con la votación: concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, el concejo Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos el orden del día. **4.- Aprobación del Acta Ordinaria N°. 21 de fecha 09 de junio y acta extraordinaria N°. 04 de fecha 5 de junio del 2025.** - Manifiesta la alcaldesa que está a consideración el Acta hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: concejala Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Jesús María Domínguez León aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo Municipal el Acta Ordinaria N°. 21 de fecha 09 de junio y acta extraordinaria N°. 04 de fecha 5 de junio del 2025.** - **Informe de actividades.** - **Acto seguido da a conocer su informe la concejala Sandra Coronel Coronel.** - Con un cordial saludo a usted estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y a nuestra secretaria de concejo, desearles éxitos en esta nueva semana de labores, que nos vaya de la mejor manera, con ello da a conocer el informe de actividades de la semana del 9 al 13 de junio: Se participa de la sesión de concejo N°. 20, convocada por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se verifica los trabajos que se encuentran realizando con la maquinaria contratada por el GAD Municipal en la vía a San Carlos de Limón con el objetivo que se lleve de la mejor manera y que este habilitado para la elección de la Shirma Nua, se asiste a la parroquia San Carlos de Limón a la minga de limpieza que se realizó con el personal del GAD Municipal para el evento de la elección y coronación de la señorita Shiram Nua 2025, se participa en el evento de presentación de festividades, y más actividades que se han realizado por las festividades de aniversario de nuestro cantón, como es la elección y coronación de la señorita Shiram Nua, campeonato Intercomunidades y la elección de la Reina del cantón San Juan Bosco, señora Alcaldesa se ha venido recibiendo algunas sugerencias de la ciudadanía de los trabajos que se están realizando en el paso hacia San Carlos de Limón y que anteriormente se decía que no se puede habilitar el paso a la hora que lleguen algún vehículo porque es demorado que las maquinas estén bajando y regresando, porque se pierde muchas horas de trabajo y conlleva a gastos, se ha escuchado que bajan a dar paso algunos vehículos y cuando llega el turno no, decía si se puede acordar en una horas específica, porque se requiere que se termine pronto el trabajo, uno por el servicio a la ciudadanía y porque se está trabajando con una maquina contratada y es un gasto de recursos, espero que sea tomando en cuenta la sugerencia, estamos en invierno y se va seguir dañando las vías, hasta ahí mi informe de actividades. **Manifiesta la Alcaldesa** que realmente no se puede complacer a todos, me han llamado a decir que se habrá el paso que tanto que se demoran, de todo se quejan, ahí hay que tomar una decisión, la Presidenta de la Junta Parroquial ha dicho que ya quiere retirar la maquina porque tiene otros trabajos, **manifiesta el concejal Jesús Domínguez** que he venido sugiriendo desde que se inició el trabajo de cerrar el paso y de habilitar de alguna manera no como lo están haciendo, la gente llama que quieren el paso, ya vamos 3 semanas trabajando en el lugar y no avanza el trabajo, debería de haber sido los trabajos para unos 2 semanas, quien sabe que pueda demorar unas 2 a 3 semana más, es una pérdida de 6 horas de maquina porque está lejos de bajar la máquina para dar paso, sugiero que se cierre el paso toda esta semana para ver si hay algún resultado, si no hay resultado ver que está pasando, **manifiesta la concejala Sandra Coronel** seria de informar el día de hoy y mañana a la ciudadanía, que se va cerrar el paso definitivo para avanzar con los trabajos, para que se prevea de lo requieran, al menos que sea una emergencia, si la presidenta dice que requiere la máquina, que se va hacer solo con una máquina, eso sería de informar y de ahí cerrar definitivamente para poder avanzar con los trabajos. **Seguidamente emite su informe el concejal Jesús Domínguez León.** - Con un saludo estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y a nuestra secretaria de concejo muy buenos días, con ello da a conocer las actividades del 9 de 13 de junio: se participa en la sesión ordinaria N°. 20 convocada por la señora Marcela Maldonado



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

alcaldesa del GAD Municipal, se continua coordinando con los operadores de la maquinaria y el GAD Parroquial con la finalidad de tener habilitada para el evento que se llevó a cabo el viernes, se participa en el evento de la elección de la Shirma Nua en la parroquia San Carlos de Limón organizado por la Municipalidad al cumplirse los 33 años de cantonización, se mantiene una reunión con moradores de la comunidad e la 27 de Noviembre, había llegado un oficio solicitando a Usted alcaldesa que se apoye con el equipo topográfico para hacer un levantamiento de unos sitios, hay terrenos donde está construida la casa comunal, hay una área para la construcción de un establecimiento educativo de una hectárea, en una reunión de padres de familia toman la decisión hacer parcelas y vender, ese terreno si estaba asignado para una construcción debe ser para ello, entre ellos toman la decisión de vender, en donde el Presidente del Comité de Padres de familia hacen 5 sitios de toda la hectárea, quien adquiere 3 sitios el mismo presidente con un precio muy reducido, hay un malestar de la comunidad, no es competencia del Presidente decidir la venta de un terreno que es para una construcción, igual el otro terreno que está construida la casa comunal igual pongamos en venta, el señor Braulio Tigre acepto está situación con la finalidad de vender los terrenos del pueblo, igual toma la atribución de otros sitios que no están limpios, regalar a otra gente para que vayan vivir en la 27 de Noviembre, con estas atribuciones va a perjudicar al Municipio porque es quien está dando el equipo topográfico, en este caso y cualquiera de las comunidades de los pedidos que se haga por algún representante de la comunidad, saber para qué es la medición, si es para una construcción bien, si es para poner en venta no creo que sea justo, recordaran que hace un año atrás se quedó en ver sobre la construcción del señor Tigre que estaba dentro de la calle, quedamos tomar acciones, el construyo sabiendo que está dentro de la calle, más bien hagamos que se cumpla las cosas, manifiesta la Alcaldesa no está bien, pero tampoco se han acercado la comunidad, no han manifestado nada del tema, hay un oficio solicitando al equipo topógrafo no se si ya se fueron, manifiesta el Arq. Llivicura que ya se fueron y ya hicieron el levantamiento, lo que supo decir el señor Tigre que toda la gente ha estado a favor de esto, los recursos que vayan a sacar de ahí va hacer para la escuela, tengo entendido que parte del predio está ubicado en una zona fangosa, no es muy útil para una construcción, si la comunidad está a favor de lo que se está planteando hacer nosotros no damos adjudicaciones, le corresponde a la Subsecretaria de Tierras o el MIDUVI, manifiesta el concejal Domínguez que ellos toman la decisión de vender, que la gente está de acuerdo, eso es mentira, son 6 padres de familia y todos no están de acuerdo, para reservar ese lugar para la construcción no lo hicieron 6 padres de familia, lo hicieron con toda la comunidad, seria de suspender esa situación, se va hacer una nueva reunión y el presidente que es el señor José Salazar no está de acuerdo, pregunta la concejala Mariuxi Salinas si el terreno es donado, responde el concejal Domínguez que al momento que hacen la comunidad dejan la reserva para la comunidad, manifiesta el concejal Valverde que vamos por la parte legal, si hay documentos que está acreditado para el servicio público tiene la escritura pública la escuela, ellos para tomar alguna acción tienen que empezar un proceso legal de expropiación; se debería sentarse la comunidad en pleno y tomar la decisión, eso si pediría Arquitecto cuando se vaya hacer algún trámite o levantamiento se adjunte el acta de resolución de la toma de decisiones de la comunidad para llevar un proceso legal, porque un dirigente no puede tomarse la libertad de esa toma de decisiones, le ha concejo usted también es autoridad como concejal convoque a una reunión para mitigar esa clase de conflictos y que se asesore bajo los procedimientos legales, el camino más correcto es que vayan por el camino legal. Continua con su informe el concejal Jesús Domínguez manifestando se participa en el campeonato relámpago organizado por la Municipalidad por las festividades que se llevaran durante este mes de junio, se participa en el evento de la elección de la Reina del cantón San Juan Bosco por sus 33 años, hasta ahí mis actividades. **Seguidamente emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández.** - Con un saludo a la señora alcaldesa, compañeros concejales, señores directores, señorita directora y señora secretaria, desearles una excelente semana, bendiciones a todos tanto en lo público y en lo personal, con ello da a conocer algunas actividades de la semana del 9 al 13 de junio: Se asiste a la sesión Ordinaria de concejo convocada y dirigida por la Alcaldesa Marcela Maldonado, se mantiene una reunión de trabajo con la Jefa de Bomberos, coordinando la colaboración para los eventos por las festividades de nuestro cantón, de manera específica en el ámbito deportivo, se hace un recorrido visitando los escenarios deportivos donde se iba a desarrollar los eventos deportivos del fin de semana, se logró a observar que habían que hacer algunos arreglos para que estén a punto para las jornadas deportivas, esto se dio a conocer al Director de Obras Públicas, se visita los trabajos de arreglo de adoquines de la calle Jaime Agett, motivando a los obreros designados para ese trabajo, se mantiene una reunión de trabajo con el concejal Víctor Valverde y el Director de Obras Públicas para planificar la minga de confraternidad Sanjuanbosquense, se participa en una sesión de trabajo para dar directrices a las comisiones que se realizó este fin de semana por motivo de las fiestas, esto lo hizo la Directora de Desarrollo Social, se participa en el taller de conservación del Águila Andina, por la Fundación Condor Andina en coordinación con el Departamento de Gestión Ambiental del GAD Municipal, en este punto quiero felicitar por dicho evento donde hubo la participación de los GADs Parroquiales, Municipios de Zamora y de Morona Santiago, una buena

GUBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



información que dieron a conocer y de parte de las personas que estaban visitando que son parte de la rama del cuidado y preservación del medio ambiente, muy admirados y felicitaciones por las instalaciones que tenemos ahí en el centro de Interpretación, se participa de la minga de confraternidad como inicio de nuestras festividades, se participa del evento de la elección de la Shiram Nua, realizado en nuestra parroquia Plurinacional e Intercultural de San Carlos de Limón, se participó en la inauguración y desarrollo del campeonato de fútbol masculino y femenino de las comunidades, un evento muy coordinado, con algunos novedades y eventualidades que se pudo solucionar, se participa del programa oficial del lanzamiento del programa de fiestas y la presentación de las candidatas a Shiram Nua y a Reina del cantón, se participa de la competencia del Trail Runnig tanto en el evento como en la premiación, donde se obtuvo una buena convocatoria de 80 participantes, en resumen el comienzo de las festividades de la primera semana bastante aceptable en todos los ámbitos, en la coordinación, organización, colaboración y en la presentación, el compromiso de todos los que formamos parte del Municipios tanto técnicos, autoridades y nuestra alcaldesa a la cabeza, hasta ahí mi informe de actividades. **Así mismo emite su informe la concejala Mariuxi Salinas Vásquez.** - Con un saludo atento estimada alcaldesa, compañeros concejales, estimados directores y a usted señora secretaria de concejo, doy a conocer mis actividades realizadas durante la semana anterior: Atendí la invitación realizada por la Coordinadora del centro de desarrollo infantil Domingo Savio y participe en las actividades del programa, se entregó el regalo a todos los niños de este centro por el día del niño, durante la semana contribuí en la coordinación y diseño de las actividades planificadas al celebrar sus 33 años de cantonización, cumpliendo con las comisiones designadas para el cumplimiento de los objetivos Municipales, participe en los eventos protocolarios y culturales en el lanzamiento agenda de festividades incluyendo la presentación oficial de las candidatas a Reinas, participe de la elección y coronación de la inclusión de la Reina Shuar en la parroquia de San Carlos reforzando los valores culturales del cantón, participe de la elección y coronación de la Reina de nuestro cantón, estuve presente en la inauguración de las competencias deportivas Intercomunidades, motivando la integración y participación de todas las comunidades, participe de la premiación del Trail Runnig realizadas tuta cascadas Paxi 7K, a través de todas estas actividades se ha cumplido con las atribuciones asignadas según el COOTAD y la Ordenanza local, demostrando mi compromiso con la ciudadanía y el desarrollo integral del cantón, estas han sido mis actividades. **Seguidamente emite el informe el concejal Víctor Valverde Cabrera.** - Con un cordial y atento saludo estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y nuestra señora secretaria, desearles lo mejor y éxitos en esta segunda semana del mes de junio, con ello da a conocer sus actividades realizadas: Se participa con normalidad en la sesión de concejo convocatoria N°. 20-2025, se coordina con la Unidad de Transito para la seguridad de los eventos programados por las festividades de cantonización, principalmente eventos que se desarrollan junto a la vía Troncal Amazónica, donde estos últimos días hay mucha afluencia de transporte pesado todo el día y parte de la noche, se acompaña a la alcaldesa en la entrega de los instrumentos musicales en los planteles educativos como es Prof. Polivio Saquicela y Unidad Educativa Nueva Generación, se participa en una reunión con trabajadores y empleados con la Alcaldesa para tratar temas importantes por las festividades del cantón, se participa en la reunión con los que participaron en el evento de la elección de la Reina, agradecer a todos y cada uno de las comisiones que estaban designadas en esta comisión que se llevó de la mejor forma, se mantiene una reunión con el director de planificación para analizar acerca de la solicitud realizada por el Ing. Walter Estrella, en este punto quiero pedir al arquitecto que se dé la explicación del estado que se encuentra en la actualidad el proceso, hay algunos inconvenientes en este sector, es importante saber cuáles son los pormenores y como llegar a soluciones, ya que ha habido algunas variaciones en el trazado de vía de está lotización y siente un malestar el Ing. Estrella, al final de la reunión se nos dé una explicación para nosotros también en calidad de concejales dar una explicación, porque se escucha muchos rumores, que somos una administración que no queremos dar paso, está de buscar un mecanismo de arreglar, llevar una información correcta a los ciudadanos, mucho de las veces buscan intereses personales, de meter en conflictos a nosotros como ciudadanos; se participa en la celebración de la gran fiesta en homenajear a los niños en el centro de desarrollo Infantil los Gigantes en la comunidad de Kalaglás, se participa en el evento de presentación de la agenda de actividades por la Alcaldesa a la ciudadanía en donde se oficializa sus festividades por sus 33 años de cantonización, se visita la construcción del fin de juzgamiento de animales en el recinto ferial Segundo Salinas donde se verifica el avance cumpliendo con los tiempos acordados y suscritos en el contrato, se participa en la elección y coronación de la Shiram Nua llevado a cabo en el espacio cubierto de la cabecera parroquial de San Carlos de Limón, felicito la decisión tomada de llevar este evento galante en la parroquia, donde la mayoría de los habitantes contentos por su representante de este sector, resaltando también lo importante como autoridades la interculturalidad en San Juan Bosco, es un derecho dentro de la constitución, se participa de la elección y coronación de la Reina del cantón, evento galante desarrollado en representación de la belleza de nuestro cantón, recayendo en llevar la corona este año, en la señorita Samantha Castro, felicito por todo el desarrollo del evento y a

nuestra soberana, de la misma forma estimada alcaldesa y compañeros durante toda esta semana las actividades que se ha desarrollado se ha ido llevando de la mejor forma, la gente está contenta porque se ha retomado algunas actividades como es la elección de la Reina, que durante muchos años ha estado desvinculado, la ciudadanía festejo con orgullo y gallardía las actividades en la elección de la Reina, hasta ahí mi informe de actividades. **Así mismo emite su informe la señora Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal.** - Con un saludo a todos los presentes, que esta semana sea llena de éxitos, con ello da conocer el informe de actividades: Hemos comenzado las festividades, se ha realizado la reunión con todos los servidores públicos Municipales, para solicitar la colaboración en las diferentes comisiones, se ha distribuido las comisiones para las diferentes actividades, se ha cumplido la agenda de acuerdo a lo planificado como es la minga, la presentación de las candidatas, la elección de la Shiram Nua en San Carlos de Limón, gracias a ustedes concejales por la colaboración y participación en cada uno de los eventos, de igual manera el programa deportivo Intercomunidades y el programa de elección de nuestra Soberana, en cada evento hay cualquier contratiempo, habiendo la colaboración de todos y en cualquier hora, se ha podido corregir estos pequeños detalles, en cuanto al tema que mencionaron los compañeros concejales del derrumbe de la vía en San Carlos de Limón, están muchos días, hay quejas del operador de la máquina, gracias a Dios habido un accidente no mayor solo daños materiales, realmente se habló con el Gerente de la Cooperativa Benjamín Maldonado, pero no hubo una respuesta como tal, está de tomar la decisión de cerrar el paso para tratar de avanzar con los trabajos; se sigue trabajando en la agenda de actividades con los señores Directores, con la señora Secretaria, está de definir algunos detalles de la programación de esta semana, el Gobernador quedo convocarnos a una reunión, posiblemente para el día de mañana, por el tema de la troncal amazónica y la Gualaceo Limón junto con el señor Prefecto, me llamo pero nos va hacer oficialmente la invitación, el rato que llegue les estaré comunicando el mensaje. **Manifiesta la concejala Sandra Coronel** la semana pasada no trabajaron los del MTOP, **manifiesta la alcaldesa** que desde el martes me di cuenta y le llame y supieron decir que están sin recursos para los viáticos, que están viendo los recursos para poder avanzar, en cuanto a los cabezales habíamos pasado unos oficios a la Compañía para que se considere algunos horarios por el tema de festividades, al parecer enviaron unos dos de seguridad que estaban controlando el sábado. **Acto seguido emite su informe la Ing. Joselyn Ávila Salinas Directora de Desarrollo Social del GAD Municipal.** - Con un cordial saludo estimada alcaldesa, señores concejales, compañeros directores y a nuestra secretaria de concejo, continuación, emite el informe de actividades de la semana del 9 al 13 de junio: **De parte de la Promotora Cultural.** - Realización del informe de pertinencia, realización de Kit de alimentación y recorte, para los juegos inter comunidades, recorte de material de publicidad, permiso cargo a vacaciones jueves 12, realización del informe del proceso de externalización CDI y movilización, correspondiente al mes de mayo del 2025, realización de planillas de atletismo. **De parte de la Secretaria de Desarrollo Social.** - Elaboración de oficios, convalidación de facturas, escáner de algunos documentos, archivo de documentación, recepción de retenciones de algunas facturas correspondientes al mes de junio, ordenar informes mensuales del Proyecto de Discapacidad según corresponda, se realiza el informe mensual de trabajo del personal que está bajo la Dirección de Gestión de Desarrollo social. **De parte de la Técnica de Acción Social.** - Se realiza el menú semanal para el adulto mayor, se recibe los insumos perecibles y no perecibles para la preparación de comida para los adultos mayores, se realiza visita al adulto mayor, se recibe informe mensual del proyecto de CDI, discapacidad y adulto mayor, se realiza el acta de la movilización de los diferentes proyectos con sus respectivos anexos, se recibe informes de movilización de los diferentes proyectos, se envía el acta, proforma y factura para el pago de los insumos perecibles y no perecibles del mes de mayo, otras actividades designadas por el jefe inmediato. **De parte de la Técnica de Operaciones y Logística.** - Colocación de banderines para adornar las calles principales por motivos de festividades, elaboración del Acta para el pago del proyecto del Servicio externalizado de alimentación para los beneficiarios del proyecto Adulto Mayor atención espacios activos, coordinación sobre las placas del Wall Bike y bolsos de kit. **De parte de la Trabajadora Social.** - Elaboración de banderines para las festividades del cantón, visita domiciliaria en la parroquia de Wakambeis, informe social, entrega de oficios para las fiestas cantonales en Wakambeis, Atzao y Santa Marianita, informes socio económicos, colocación de banderines en las calles por fiestas cantonales, comisión de elecciones de reina Shiram Nua en la comunidad de San Carlos. **De parte del Comunicador Social.** - Realización de fotos y video con candidatas a Reina y Shiram Nua, edición y publicación de fotos de candidatas a Shiram Nua, diseño para post sobre candidatas a Shiram Nua, edición de video sobre candidatas a Reina de San Juan Bosco, edición y publicación de videos de artistas, diseño y post sobre inicio de semana, grabación de video con alcaldesa para invitación a las fiestas, edición de video de invitación a las fiestas de la alcaldesa, post de Reel con Alcaldesa y candidatas a Reina y Shiram Nua, post sobre Brigadas de cedulación, edición de fotos y post sobre entrega de instrumentos a Unidades Educativas, post sobre Taller de Capacitación sobre Conflictos Humano-Fauna, edición y post de video sobre Inauguración de La Jungla de las Cascadas, cobertura de evento Lanzamiento de la Agenda de

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



festividades y presentación de candidatas, realización de video sobre la minga con la alcaldesa, edición y publicación de fotos sobre el Lanzamiento de la Agenda de festividades y presentación de candidatas, cobertura de evento Elección de Shiram Nua, Reel sobre evento Elección de Shiram Nua 2025, edición y publicación de fotos sobre evento Elección de Shiram Nua 2025, cobertura de Inauguración de Campeonato Intercomunidades, Reel sobre Inauguración de Campeonato Intercomunidades, edición y publicación de fotos sobre Inauguración de Campeonato Intercomunidades, diseño de avisos sobre entrada Gratis a la Elección de Reina y Jersey Agotados, cobertura y transmisión en vivo de la Elección de Reina, Reel sobre inicio de evento de la Elección de Reina, cobertura de evento sobre Trail de Las Cascadas del Paxi, edición, realización y edición de fotos del personal del Municipio para credenciales, realización de cuña sobre eventos para perifoneo, producción de video en la Jungla de las cascadas, diseños de pasacalles sobre 33 Años de Cantonización, acta de condolencia por el fallecimiento del señor Miguel Guncay, rediseño y difusión para publicación de evento denominado presentación agenda, asistencia de cámara para transmisión en vivo al evento presentación de agenda, diseño de tres flyer para evento Motocross 2025, diseño de manillas para la Feria Agropecuaria 2025, diseño de lona para GAD Municipal de San Juan Bosco, diseño flyer categorías para Down Hill, propuesta camisetas Trail Running, diseño de grafismos para evento presentación de agenda, diseño medallas para Walk Bike, asistencia evento Shiram Nua 2025, asistencia evento Reina del Cantón 2025, difusión transmisión en vivo presentación agenda 2025, diseño flyer para evento elección y coronación de la reina del cantón 2025 con servicios de comida, diseño comunicado para cierre de vías, dos propuestas de identidad para Down Hill. De parte de la Dirección de Desarrollo Social. - Participación en la sesión de concejo, solicitud de certificación financiera, solicitud de Orden de compra de taller de música, solicitud de NIC materiales para el CDI de Pananza, coordinación general y elaboración del programa de la agenda de actividades, elaboración de las comisiones del 12 al 15 de junio del 2025, coordinación general y elaboración del programa de la elección Shiram Nua, reunión con las comisiones, coordinación general y elaboración del programa de Intercomunidades, coordinación general y elaboración del programa de la elección de la reina, informe de pertinencia solicitado por el distrito de educación, informe de salud y seguridad ocupacional, reunión con el personal de la Policía Nacional y comisario encargado, participación y coordinación en todas las actividades desde el 13 al 15 de junio, entrega de material didáctico por el día por el día del niño en Kalaglás y San Juan Bosco, participación premiación del Trail Running. Seguidamente emite su informe el Ing. Patricio Bernal Director de Gestión de Obras Públicas. - Con un saludo señora alcaldesa, señores concejales y Directores Departamentales, da a conocer el informe de actividades realizadas durante la semana: De parte del Analista de Proyectos y Fiscalización. – Dirección Técnica construcción de veredas en el sector el Paraíso, reporte de Información en la Plataforma SNIM y SARA, información requerida por la Agencia de Regulación y Control del Agua ARCA referente Abastecimiento de Agua Potable en el área urbana y rural del cantón San Juan Bosco, fiscalización construcción de muro de contención en la parroquia Pananza, en las calles 24 de Noviembre, Anselmo Macas y Manuel Peñaranda, fiscalización de la obra reparación de pozos, cajas y sumideros en las calles del centro parroquial de Wakambeis, fiscalización de la obra mantenimiento a nivel de pintura para superficies deportivas para la cancha del espacio cubierto junto al mercado, elaboración del informe adquisición en los boxes del recinto ferial Segundo Salinas. De parte del Analista de Servicios Básicos. - Coordinación de los trabajos de construcción de las escalinatas en la calle Luis María Maldonado, coordinación de los trabajos de construcción de las veredas en el recinto ferial Segundo Salinas, fiscalización de la construcción del espacio cubierto en el ring de juzgamiento del Recinto Ferial Segundo Salinas, fiscalización de la obra Construcción del espacio cubierto en la comunidad de San Marcos de Sutzto, coordinación con el personal para la reparación del adoquinado en la calle Jaime Agett, acompañamiento a la inspección realizada por el Técnico del MAATE, para la obtención de la viabilidad técnica del Proyecto de Alcantarillado en la Parroquia san Carlos de Limón, Términos de referencia para los estudios de Agua potable para la comunidad de Tarimiat y el sector Segundo Salinas. De parte del Médico Ocupacional. – Se continúa realizando la ejecución de valoraciones clínicas al personal del GAD de San Juan Bosco. De parte del Mecánico Municipal. – Se realiza actualización de registros y estadísticas del parque automotor, control de neumáticos, repuestos, se coordina mantenimientos preventivos y correctivos en la mecánica municipal. De parte de la Psicóloga Clínica de la Institución. - Valoraciones psicológicas de servidores del GAD Municipal, realiza entrevista clínica, aplicación de reactivos y test para medir estrés laboral, ansiedad, depresión y conciencia emocional, calificación, valoración e informe psicológico del personal. De parte de la Dirección de Obras Públicas. – Adecuaciones en la unidad educativa del milenio Nueva Generación, construcción de veredas en el barrio el Paraíso, construcción de la escalinata en la calle Luis María Maldonado, entre la avenida 30 de Junio y la calle Flor del Bosque, construcción de veredas en el recinto ferial, mantenimiento a nivel de lastre de las calles del centro parroquial de San Jacinto de Wakambeis, mantenimiento a nivel de lastre del tramo vial Piamonte – troncal amazónica, adecuaciones en la cancha junto al mercado municipal, adecuaciones en la cancha sintética, conformación de la pista de motocross,



GUBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

reconformación del talud y vía en el derrumbe al ingreso de San Carlos de Limón, administrador del contrato denominado construcción de muro de contención en la parroquia Pananza, en las calles 24 de Noviembre, Anselmo Macas y Manuel Peñaranda, administrador del contrato denominado construcción del espacio cubierto en la comunidad de San Marcos, administrador del contrato denominado construcción del espacio cubierto en el ring de juzgamiento del recinto ferial Segundo Salinas, coordinación de la gestión integral de residuos sólidos en el cantón y el mantenimiento y operación de las plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales de las comunidades del cantón. **Acto seguido da a conocer el informe el Arq. Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.** - Con un saludo a la alcaldesa a los señores concejales y señores directores emite su informe de actividades realizadas por el Departamento de Planificación: **De parte del Técnico en Urbanismo y Proyectos Arquitectónicos.** - Fiscalización de los proyectos: Adecuaciones de un cerramiento en la cancha de San Luis de Miachi, y adecuaciones en el parque infantil; rediseño del parque de Wakambeis. **De parte de la Técnica de Obras y Fiscalización.** - Se realiza diseño de remodelación de iglesia de la comunidad de Santa Rosa; se fiscaliza trabajos en el cementerio municipal, proyecto de ínfima cuantía ejecutado por el GAD parroquial de Wakambéis; administradora para la recepción de materiales y suministros para señalización vial. **De parte del Técnico de Proyectos y Presupuesto.** - Elaboración de planilla y acta de planilla únicas del proyecto Adecuación de espacios en la cancha cubierta de Kalaglás; entrega de proyectos de ínfima cuantía denominados: Adecuación de un aula en la comunidad 27 de Noviembre, Adecuación de bordillos en la comunidad 27 de Noviembre, Adecuación de la cancha cubierta en la comunidad 27 de Noviembre, y Mantenimiento de camino de herradura desde el cementerio hasta el puente peatonal sobre el río Yanguza; elaboración de mapas informativos para el cierre de vías. **De parte de la Unidad de Tránsito Municipal.** - Realizo absizado de las calles Chumbique; dibujos planimétricos para trámites de actualización de predios; trámites de solicitudes de IPRUS. **De parte del Analista de Apoyo y Planificación.** - Revisión de planos urbanos y rurales previo al proceso de actualización catastral; actualización de lotizaciones aprobadas; observaciones a planos no procedentes; actualización de cartografía cantonal; se actualiza cambios de dominios; se verifica planos para la emisión de certificados de ubicación. **De parte de avalúos y catastros.** - Emisión de certificados de avalúos de predios, fichas prediales; títulos de crédito por concepto de varios trámites de servicios técnicos; trámites de transferencia de dominio y llenado de formularios para el cobro del impuesto a las alcabalas; informe de adjudicación de predios en el área urbana de la parroquia Wakambéis. **De parte del Registrador Municipal.** - Carga de información al sistema de la UAFE; inscripciones de propiedad; actualización de base de datos; se realiza Actas mercantiles y de propiedad; foliación de tramites de propiedad inscritos; certificados de bienes, raíces y gravámenes; escaneo de escrituras inscritas; se registra información a la plataforma de control de remanentes; ordenes de pagos; actualización del archivo digital; se absuelve diferentes tipos de consultas a los usuarios. **De parte de la Dirección Arq. Diego Llivicura Director de Planificación.** - Asistencia a Sesión de concejo, se coordinó con el personal para las inspecciones correspondientes a las solicitudes realizadas por los usuarios, se emite y observan trámites de la dependencia de Planificación, trámites de Actualizaciones catastrales, IPRUS, informes provisionales de Adjudicaciones, revisión de los estados de los procesos en ejecución, revisión conjuntamente con el personal y coordinación para reparaciones en los espacios públicos, procesos de contratación, revisión de documentos y observaciones, Presupuestos, Planos, Consultoría Iluminación del Complejo Deportivo 7 Iglesias, informe Técnico, Presupuesto, Análisis de precios unitarios, Especificaciones técnicas, revisión de documentación, emisión de observaciones y solicitud de correcciones, reestructuración de Luis Maldonado, revisión de documentación, emisión de formulario, revisión de correcciones de planos, reunión con usuario, reunión con usuarios acerca de inconvenientes en proceso de fraccionamiento, análisis de documentación, reunión con propietarios, sugerencia para solventar inconvenientes. **Manifiesta el concejal Polo Orellana** dos cosas, en cuanto a la información quisiera saber, es mucho tiempo que vienen realizando los trámites de una legalización de terrenos de la familia Estrella y herederos, quisiera que se explique como está, de que depende que se esté demorando mucho y en este punto que estamos se haga la proyección del caso que va hacer el arquitecto ya que estamos en el punto, **manifiesta la Alcaldesa** hay dos casos, el uno caso denominado Estrella se suponía que era un solo caso de los herederos Estrellas, el caso del señor Walter Estrella ha puesto un oficio tipo denuncia al Gobierno Municipal de una lotización del señor Ángel Bladimir Estrella, el caso de herederos Estrella me llamaron y ellos dicen caso Tiwintza es otro caso, los herederos internamente han dado a sus hijos, han vendido y así, me llamaron para saber lo que está pasando, dos personas herederos vinieron a la oficina que les ayude, si está bien el proceso no hace falta de pedir que les ayude, le manifesté que todas esas lotizaciones que se han hecho anteriormente y para conocimiento de ustedes el viernes 12 de mayo del 2023 ingresaron últimos documentos, la Arq. Estrella conocía el tema y sabía que faltaba, desde ese entonces no han venido, hasta que la semana pasada han dejado por escrito, ante escuchar los comentarios del uno y del otro pregunte a Planificación y a la parte jurídica que está pasando, que falta de nosotros, recordarán en una sesión de concejo el compañero concejal decía que para aprobar

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



una lotización y que se hizo en los últimos días de la administración anterior, los compañeros concejales habían pedido firmar una acta en donde ellos se comprometían realizar los trabajos de los servicios básicos, se buscó el acta y no se encontró, se solicitó al Arquitecto que tenga listo la información y se diga tal cual como es y que se ha hecho, tanto de un caso como del otro. Seguidamente procede el Arq. Llivicura a exponer el caso, nosotros desconocíamos del caso del señor Walter Estrella, que actualmente el lote no tenía salida a la calle, en el oficio solicita que se certifique si es verdad que dicho lote no tiene salida a dicha vía, se revisa toda la documentación, donde se verifica que se hace una restructuración de la vía Antonio Cabrera, ampliando hacia el margen de protección del río Pan de Azúcar, donde se genera un excedente sobre las manzanas existentes, en la restructuración no adjunta planos ni cuales son los lotes que se modifican, este excedente se le adjudica a los lotes inmediatos, eso consta en el informe del Director de Planificación, en el año 2022, en el oficio del señor Estrella nos dice que no se ha firmado ningún documento para la posesión de estos lotes, en los tramites de regularización siempre se solicita una acta de conformidad se presenta un trámite, se buscó el acta y no existe, el momento que se hace la regularización de excedente se amplia y se deja sin salida al lote del señor Estrella, ahora está a nombre del señor Bladimir Estrella y Maribel Maldonado, en concejo se aprueba dándole salida al lote del señor Estrella, ahora el caso está en análisis del Procuraduría Sindica para ver que prosigue, manifiesta el concejal Valverde que eso debería quedar como reserva Municipal, no sé porque le dejan sin salida al señor Estrella, y el terreno ya está adjudicado, está con escritura, manifiesta el Arq. Llivicura que en el informe de restructuración de la vía, debería haber quedado como terrenos Municipales, manifiesta la Alcaldesa ahora que procede, manifiesta el Abg. John Rodríguez de lo que se analizó y lo que manifiesta el COOTAD Art. 481, si fueron mal otorgados los actos administrativos, por lo tanto todos las Resoluciones Administrativas, los informes técnicos, con una Resolución Administrativa se va declarar la nulidad, en el Código Administrativo se llama Lesividad, que hay un perjuicio al GAD Municipal, el haber adjudicado terrenos Municipales a particulares, aquí van a decir a mí me otorgo el Municipio, eso va ser ventilado en lo Contencioso Administrativo y va contra los funcionarios que otorgaron estos terrenos, el Juez de lo Contencioso Administrativo dispondrá la devolución de los lotes Municipales al GAD de San Juan Bosco, nosotros internamente mediante Resolución Administrativa procederemos con la notificación al señor Bladimir Estrella dando a conocer lo que está pasando, con los funcionarios públicos se comenzará con los sumarios administrativos, ellos otorgaron lotes municipales a terceros, el procedimiento correcto para el señor se debería otorgar al colindante que necesita, mediante un procedimiento de Subasta Pública, porque son bienes públicos, no podemos donar, el señor tiene que comprar mediante el avalúo catastral, ahí el señor va a quedar con su respectivo ingreso legalmente, manifiesta el concejal Valverde eso sería la parte más correcta de llevar de esa manera el procedimiento, el señor está solicitando documentación y los trámites pertinentes porque está queriendo hacer una construcción, esto va a paralizar toda clase de trámites mediante dure el proceso, ahí ya hay un perjuicio a un ciudadano y eso también es penado por la Ley, manifiesta el Abg. Rodríguez no hay la autorización de él para que proceda con la regularización de excedentes, en las fichas técnicas le ponen que si existen bajo juramento, en caso de faltar a la verdad serán demandados penalmente por perjurio, el señor Estrella tiene la facultad de demandar penalmente sobre esta situación, ellos actuaron de mala fe, manifiesta el concejal Valverde en cuanto a la lotización de la familia Estrella y Herederos no vaya hacer problema del uno le endose al otro, por eso estaba preguntando cuales son los pormenores y que es lo que está pasando dentro del GAD Municipal, salen a la calle y dicen no dan paso, buscan lo mínimo, esto no es mínimo es un perjuicio para el estado y a un ciudadano porque está persona no puede construir, porque no tiene salida, en calidad de concejal solicito que se lleve de la mejor forma y de forma equitativa, de mi parte estoy en desacuerdo que se haya hecho de esa manera, nosotros como concejales aprobamos que haya salida a la vía el predio, previo a la información legal se dio paso, manifiesta la Alcaldesa para ir terminando este caso, se ha pasado al Arq. Llivicura y al Abg. Rodríguez continuar con el proceso de acuerdo a la Ley, porque hay documentos que no se hicieron, se saltaron ese proceso, ahora vamos con el otro caso, manifiesta el Arq. Llivicura es un fraccionamiento que se ha hecho con anterioridad, es una lotización mayor ubicada en la parte urbana, en el formulario de aprobación que aprueben en ese entonces, el Art. 424 Del COOTAD especifica que tienen que dotar de los servicios básicos a cada uno de los lotes, los señores están solicitando que se apruebe la partición por parte del GAD Municipal, para ello tienen que tener los certificados que tienen todos los servicios básicos, nosotros para evitar que realicen el trámite ellos, se solicitó a la Empresa Eléctrica y a la Dirección de Obras Públicas se emite una certificación si tienen o no el servicio, no tengo el informe de la Empresa Eléctrica, ellos solicitan que se está demorando el trámite, lo cual se les va responder, que ellos entreguen la certificación de la Empresa Eléctrica de que cada uno de los lotes cuentan con el servicio, mientras no nos entreguen ese documento no se le puede dar paso, manifiesta el Abg. Rodríguez que este caso empezó hace dos años, en ese entonces ya tenían el 90% de procedimiento, solo les faltaba la posesión efectiva, el cual se les solicito que realicen eso, a lo que manifestaron que ya no quieren gastar más, luego fallece la señora y empiezan a realizar los trámites,



GUBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

presentan y se hace la revisión y no cumplen con todos los requisitos del Art. 424 del COOTAD, se les oficio para que cumplan con los requisitos, a más nos ponemos a revisar está lotización, también se entrega un lote al GAD Municipal, cuando ya era del GAD Municipal, pregunta la concejal Mariuxi Salinas porque ya era Municipal, responde el Abg. Rodríguez ellos ponen en la nueva lotización siendo participación Municipal, todos esos trámites si sabe la Arq. Estrella, manifiesta la Alcaldesa que se les dijo que la Arquitecta debe saber bien que ha pasado con ese trámite, manifiesta el Ing. Marín en cuanto a los márgenes de protección, quien es el que decide correr la vía y en qué año se hace eso, porque había un margen grande, no sé con qué intención, manifiesta el Arq. Llivicura se hace en el año 2022, manifiesta la Alcaldesa con el fin de coger el lote del Municipio y volver a poner que es del Municipio, manifiesta el Ing. Marín que hay bastantes lotes del Municipio, pero la falta de empoderarse como Municipio de estos bienes públicos, es un problema porque siguen utilizando estos terrenos, por ejemplo aquí no nos van a permitir intervenir ni a colocar un cerco, manifiesta la Alcaldesa que el caso del señor Bladimir Estrella, tendrían que pagar al Municipio, para quedarse con ese lote, manifiesta el Arq. Llivicura que en este caso como es un lote, se hará como subasta pública, como lo otro es un remanente, se adjudica directamente, manifiesta el concejal Jesús Domínguez debe de aparecer esa acta que se haya aprobado, manifiesta el Arq. Llivicura en el oficio del señor Walter Estrella pone que en ningún momento ha suscrito ningún tipo de documentación para que se de paso, manifiesta el concejal Domínguez que eso ya es un error, porque sin eso no debería de haber avanzado el trámite, manifiesta el Arq. Llivicura que se preguntó a la Técnica de Catastros y supo decir que eso debería de estar reposando en el departamento jurídico, manifiesta la Alcaldesa que hicieron mal y pensaron que nunca se iba a descubrir, porque si el señor Estrella no venía, no se sabía nada, manifiesta el concejal Valverde en el caso de los herederos Estrella, que se les pregunte donde está constando la participación Municipal, porque lo que está constando era del Municipio mismo, manifiesta el Abg. Rodríguez el caso de los Herederos Estrellas lo que manifestaron también es que no quieren hacer constar a las esposas, manifiesta la Alcaldesa en el mismos caso de los herederos, supongo que se dividieron verbalmente, no tenían escrituras, pero ellos construyeron, y ya tienen permiso de construcción, planos aprobados y todos, vino alguien y dijo, puede ser que en el sorteo me toque ese lote y ya tengo casa construida, en conclusión del Municipio nada pendiente, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas que eso ya sería administrativo a los funcionarios que tuvieron en aquel entonces, a veces los funcionarios que están a cargo de estos trámites se equivocan, pero no creo que sea por desconocimiento, espero que en esta administración las cosas se hagan bien, en cuanto al tema de ejecución de contratos, en el 2024 hubo una Resolución que sale donde se debe imponerse oportunamente las multas, si esto se deja pasar en los contratos, y al final quieren poner las multas no es procedente, ahí sí puede ir a los incumplimientos, esto en el tema administrativo y eso va contra el administrador del contrato, deben ser de manera oportuna no cuando ya esté terminado, como dijo la Alcaldesa quiere que las cosas salgan bien, manifiesta el Abg. Rodríguez que esto tienen conocimientos el administrador del contrato y fiscalizador, son ellos que informan las multas en el informe, por eso en esta administración y lo dijo la alcaldesa que trabajemos dentro del marco de la Ley, y así se ha venido haciendo, tenemos que apegarnos a la norma y no estar en está situaciones de ahora, manifiesta el concejal Valverde felicito a Jurídico, a los técnicos que se esté manejando con transparencia y legalidad, recordemos en la administración anterior se empezó a Institucionalizar con el tema de favoritismos, se dan en cuenta lo que pasa al decir mucho de las veces, háganse las cosas a dedo, en calidad de concejal quiero decir, para eso estamos nosotros para legislar y fiscalizar estas situaciones dentro del GAD Municipal, si ustedes como técnicos hacen mal nosotros también aprobamos mal, pido volver a recuperar está institución del estado, que hayan críticas por la legalidad y no por la ilegalidad, un buen líder no es poner no dar a dedo, aquí es hacer las cosas bien y con transparencia, nosotros como concejales somos solidariamente y responsables de todo las acciones que hagamos, nosotros que estamos recuperando la institucionalidad de este GAD Municipal, manifiesta la concejal Mariuxi Salinas como ustedes autorizaron la adjudicación de los terrenos que ellos hacen, si eso deberían de haber comprado, ellos como son colindantes la opción de ser dueños, como lo hacen con una resolución dentro del GAD Municipal, responde el concejal Valverde basados en la documentación, manifiesta el Abg. Rodríguez que ellos hacen mediante el trámite de regularización de excedente, se debían de haber hecho mediante subasta pública, manifiesta la Alcaldesa se ha pedido a todos los técnicos que se hagan todo apegado a la Ley. **Seguidamente emite el informe el Ing. Jhofre Marín Reinoso Director de Gestión Ambiental.** - Con un saludo cordial estimada alcaldesa, a los señores concejales y compañeros directores, da a conocer su informe de actividades realizadas durante la semana anterior: De parte del Ing. Richard Rivera. – Participación del taller de capacitación en técnicas de recolección y análisis de datos sobre conflictos humano-fauna con énfasis en el águila andina, otorgado por la fundación cóndor Andino del Ecuador, elaboración de documentación para adquisición de herramientas eléctricas para las adecuaciones de las áreas verdes, parques y lugares de recreación del cantón San Juan Bosco, participación del curso de contraloría denominado: Control en las fases de contratación pública, modulo 4, elaboración de documentación para la

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



adquisición de combustibles para motocicletas y equipos menores de la dirección de gestión ambiental del GAD Municipal, pesaje de animales porcinos previos a ser comercializados. De parte de la Ing. Miriam Matute. – Atención a visitantes del Centro Cultural Petroglifos la Piedra, elaboración de la segunda fase del Plan de Desarrollo Turístico, registro de cifras de alojamiento del mes de mayo. De parte del Dr. Hóver Chávez. – Se elabora el informe semanal de las novedades del personal solicitado por el Ing. Víctor Aurelio Galarza, se trabajó en la rectificación de las observaciones de 1 plan de contingencia y el ajuste de un nuevo documento del representante legal con el acta de nombramiento, poda y limpieza de la plataforma del estadio municipal, se registran las novedades personales operativo que labora en la Dirección. De parte del Ing. Mauro Juela. – Entrega de información sobre eventos de precipitación, comportamiento de caudales, deslizamientos, ocurridos en la semana, entrega de informe de mantenimiento de inmuebles ubicados en áreas urbanas del cantón San Juan Bosco, inspección de locales comerciales para emitir el informe favorable o no favorable del cumplimiento de clasificación de los desechos en sus respectivos recipientes, participación del taller de capacitación en técnicas de recolección y análisis de datos sobre el conflicto humano – fauna, con énfasis en el águila andina, coordinación con el Lcdo. Patricio Morocho, docente de la unidad Centinela del Zamora, de la comunidad de San Marcos, para realizar una capacitación del taller de concientización sobre el cuidado del ambiente, elaboración del Plan de Convivencia y Seguridad ciudadana del cantón San Juan Bosco, participación de la minga de limpieza del cantón San Juan Bosco, con los estudiantes de la Unidad Educativa Polivio Saquicela. De parte del Ing. Geovanni Vásquez. – Participación en el taller de Capacitación en técnicas de recolección y análisis de datos sobre conflictos humano-fauna, encargado de verificar y llevar a cabo el registro de participantes para el Trail Runnig 7K Cascadas del Paxi, que se desarrollará el día domingo, participación en la minga Sanjuanbosquense en conjunto con las unidades educativas y la empresa privada, se terminó de fumigar todas las veredas del centro cantonal con la finalidad de controlar la maleza, se culminó los módulos 4 y 5 del curso Control en las fases de contratación pública, el cual es impartido por la contraloría, coordinación para la recolección de los residuos sólidos en las comunidades de Wakambeis, San Marcos, Atzao, Nayap, Wapis, San Carlos de Limón, San Luis. De parte de mi persona del Ing. Jhofre Marín. – Actividades propias de la dirección con el personal obrero en la intervención de los siguientes espacios: Limpieza y adecuaciones en el parque central, Calle Blas Re, entrada al estadio municipal, recinto ferial, sendero las rocas, estadio Ex amazonas, centro de interpretación, edificio municipal, cementerio municipal, coordinación para el evento del Trail running en el sector Las cascadas del Paxi, que involucraron actividades como Inscripción de participantes, apoyo en la promoción del evento, diseño y elaboración de camisetas, limpieza y señalización de la ruta, elaboración de comisiones, mesas de hidratación, entrega de dorsales; siembra de árboles forestales en el margen de protección del río Pan de Azúcar, se coordina la limpieza y pintado de la pasamanería y bordillos en el recinto Ferial, se coordina con el personal para el pintado y mantenimiento del parque infantil, se coordina con el personal la limpieza con la hidrolavadora y el pintado en el recinto ferial y la limpieza de diferentes sectores del centro cantonal, se realiza la fumigación con herbicidas en las principales calles del centro cantonal, se realiza la limpieza de un tramo de la ruta para el Trail running de las cascadas a desarrollarse el 15 de junio, se coordina los talleres realizados con la Fundación Condor Andino, el miércoles 11 en Pan de Azúcar y jueves 12 de junio en el centro de interpretación, se coordina con el personal para el manejo del vivero municipal, se coordina la inscripción de animales para la feria agropecuaria 2025, coordinación para realizar el muestreo de sangre a los ganaderos inscritos para la feria agropecuaria 2025. Manifiesta la alcaldesa en la reunión de Pan de Azúcar como le tomaron las personas sobre el tema, responde el Ing. Marín con la Fundación Cónдор estamos con la iniciativa de la conservación del Águila Andina, porque está el estado de extinción, la fundación gasta más de 200.000 dólares en la conservación de una águila, pocos entienden pero tiene una gran relevancia, en todo el país existe 15 nidos, uno de ellos es Pan de Azúcar, por eso la fundación ha determinado a San Juan Bosco como punto de investigación, el Águila produce conflictos entre los habitantes porque se come las gallinas, por ello les matan, a sabiendas que cada dos años nace un pollo, nosotros como GAD Municipal se ha dado la propuesta a la alcaldesa y la Fundación para hacerles un corral a los propietarios para que las gallinas están con un patio de pastoreo, nos acercamos a los propietarios, están gustosos, la otra semana vienen funcionarios de la Fundación para empezar hacer el diagnosticas para ver en qué lugares se va implementar el proyecto, estamos conversando para que la Junta nos ayude con la máquina para terraplenar, manifiesta la concejala Mariuxi va ser un modelo que nos va ayudar a mejorar los predios lado de las casas, pero no entiendo para que la máquina para terraplenar, responde el Ing. Marín porque para implementar bien el proyecto, hay que hacer para que la malla quede bien colocada, nosotros seríamos uno de los primeros Municipios que está implementado este plan de manejo, en el taller estuvieron presentes gente de Macas, Zamora y Loja, manifiesta el concejal Polo Orellana en esos eventos vienen gente entendidos e involucrados en la conservación del medio ambiente, flora y fauna, son gente que se ha tenido algún grado de amistad en el transcurso de la vida, estaba presente un ingeniero que hace tiempos pasaba por aquí, ahora está como



GUBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsb@hotmail.com

SECRETARÍA DE CONCEJO.

Presidente de una Fundación, como se decía aquí en sesión, teniendo el área de conservación 7 Iglesias, tenemos una gran riqueza para captar fondos no reembolsables, así sea mínimo, estamos hablando con la Fundación que es un pequeño convenio, pero son fondos que llegan y así mismo se puede hacer con otras fundaciones en otros ámbitos, cuando haya este tipo de eventos se invite a todos los compañeros concejales, es muy importantes y se aprende mucho y para poder tomar decisiones en ese campo, manifiesta el Ing. Marín que la Fundación Despertar y viendo el interés del GAD Municipal sobre este proyecto, solicito el Plan de Manejo del Área de Conservación Municipal, que también quieren aportar con la firma de un convenio para la ejecución de algunos proyectos, también solicito una universidad para hacer pasantías, obviamente firmando un convenio. **Seguidamente emite su informe el Abg. John Rodríguez Ramón Procurador Síndico.** – Con un aludo a la alcaldesa, señores concejales, señores directores, con ello da a conocer su informe: Se realiza la orden de compra de la obra denominada: Adecuación de letras gigantes de San Juan Bosco, se realiza la orden de compra denominada: Adecuación de la sintética Municipal de San Juan Bosco, se realiza la resolución Administrativa de inicio de adjudicación del Terreno de la Señora Diga Isabel Jadán Sumba, se realiza resolución administrativa de reforma al PAC, solicitada por el Ing. Patricio Bernal, se elabora el contrato entre el GAD Municipal y el Sr. Franco Jiménez, contrato denominado servicio de organización y logística para la ejecución del proyecto denominado intercambio cultural en el área de arte, cultura, deporte y turismo a ejecutarse en el cantón San Juan Bosco el mes de junio, se elabora el contrato de alquiler de maquinaria para el mantenimiento vial en el tramo de Y de Wapis-Tsuntsuim al Centro Parroquial de San Carlos de Limón, con el Dr. Villavicencio se realiza criterios jurídicos solicitados por el Jefe de Talento Humano sobre las horas de lactancia de una servidora pública, se realiza el criterio jurídico solicitado por el Jefe de Talento Humano sobre el procedimiento a seguir sobre un concurso público, se está coordinando para la reunión en el Ministerio de Trabajo para la firma del primer contrato colectivo y actividades propias del cargo. **Manifiesta la alcaldesa** si han respondido sobre el contrato colectivo, **manifiesta el Abg. Jonh Rodríguez** que han enviado un escrito y se tiene reunión este 18 de junio, y lo que manifestó el Dr. Villavicencio es para una posible firma. **Así mismo emite el informe la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora de Gestión Financiero.** – Con un saludo cordial a la alcaldesa, señores concejales y a los compañeros directores con ello da a conocer las actividades de la Dirección: Emisión de certificaciones financieras para los diferentes procesos de contratación pública y necesidad institucional, revisión de ordenes de trabajo bajo la modalidad de ínfima cuantía para pasar a contabilidad el registro del compromiso, análisis presupuestario tanto de cedulas de ingresos y gastos, coordinación con el personal para la socialización de la ordenanza que regula la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados de tributos municipales, cuya administración y recaudación corresponde al GAD municipal del cantón San Juan Bosco, y entidades adscritas, **elaboración** de los roles de pagos individuales y envió a sus respectivos correos, se realizó pagos de los roles de mayo del 2025, realizó diarios de varios proveedores, registro libro bancos cuenta No 001220052, emito retenciones varias al Sri, realizo pagos a proveedores y registro ínfimas y contratos en el sistema Yupak, realizo pagos de sueldos del mes de mayo de todos los funcionarios de la municipalidad y del personal contratado con factura, pagos todos los fondos de terceros del mes de abril y mayo, emisión de facturas de agua potable y Registraduría de la Propiedad, pago de Roles de Trabajadores, Empleados, Proyectos del MIES y concejales del mes de mayo del 2025, además, se canceló de los créditos en la CACPEG del mes correspondiente, se realizó los cuadros diarios y se ha recaudado en la semana lo siguiente: Recaudaciones diarias: \$4.758,36, emisiones diarias durante la semana de: certificado de uso de suelo, patentes, registraduría de la propiedad, registro mercantil, ingreso al SRI diariamente para bajar las facturas de registraduría de la propiedad, ingreso al Sistema SIIM a usuarios de la Tercera Edad tanto los predios urbanos, rurales y agua, para el catastro de beneficiarios, registro diario de las emisiones realizadas durante toda la semana, emisión en el Sistema SIIM de Alquiler de kioscos 1 correspondiente al mes de mayo, emisión en el Sistema SIIM de Energía Eléctrica correspondiente al kiosco del mes de mayo, emisión en el SIIM del Servicio de Alcantarillado y Desechos Sólidos de la Ciudadela Maldonado correspondiente al mes de junio, entregado con copia al Departamento Financiero, Contabilidad, Tesorería, Rentas, emisión del Acta General correspondiente al mes de mayo, emisión de Agua y Alcantarillado del centro Cantonal correspondiente al mes de mayo, entregado con copia al Departamento Financiero, Contabilidad, Tesorería, Rentas. **Manifiesta el concejal Polo Orellana** con respecto a la Ordenanza de la Remisión de Intereses, hay personas que adeudan montos grandes, ellos estaban queriendo información, y así han de haber algunos más, no sé de qué forma se socializo para que realicen el pago, en especial a la gente del campo, **manifiesta la Alcaldesa** que se socializo en página y conversando algunas personas para que aprovechen, eso más pasa en los casos de herederos, la familia Ulloa, **manifiesta la CPA Beatriz Tapia** hay gente que si ha venido a pagar, pero el problema es con los herederos no se ponen de acuerdo, se socializo la Ordenanza enviando oficios a las 4 Juntas, otra cosa si ellos vienen hasta el 30 hacer un convenio de pago, ellos ya tienen derechos, se ha hecho un video con la Comisaria, se ha publicado, **manifiesta el Abg. Rodríguez** que el abono no es mucho es el 20%, **manifiesta la**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



Alcaldesa se ha estado socializando y la mayoría si sabe, más es San Carlos por la distancia, manifiesta el Ing. Marín en cuanto al tema de los perros, hay inconvenientes con los obreros porque la gente mucho les insultan, manifiesta la Alcaldesa que se vaya rotando a las personas, hay que seguir con la campaña, manifiesta el Ing. Marín que se hizo la encuesta y tenemos el dato que en el centro cantonal hay 220 mascotas, de los cuales son 120 perros, están castrados 30, los dueños ya no vienen a esterilizar, porque no hacemos una campaña gratuita porque al final pagan 5 dólares, manifiesta la alcaldesa que hemos tenido visitantes que han venido y se llevan esa imagen que lindas las calles, que limpio, pero nosotros sabemos que ahí está nuestro personal, el día de ayer había como 6 perros en el mercado, debemos continuar, manifiesta el Ing. Marín que en la encuesta estaba la pregunta estás de acuerdo que se retire los perros de las calles y decían si, todos estaban de acuerdo, pero al momento que cogen su mascota, ahí insultan a los compañeros, la propuesta sería que se modifique la Ordenanza, porque nosotros nos demoramos muchos en tomar la foto, capturar el perro, a la final viene el dueño paga los 10 dólares y de nuevo lleva la mascota, hasta el día de hoy no sea sancionado a nadie, hay que tomar decisiones, decía en vez de coger el perro y llevar a la perrera, decía de tomar la prueba que el perro está en la calle, de colocar un collar al animal y una vez que se encuentra en la calle, el funcionario toma la foto y el video, se emitirá una orden de pago ya sea de 2 a 3 dólares por cada foto, en tesorería al momento que van a realizar el pago del agua se cobre, usted tiene 10 fotos de este mes son 20 dólares, eso iría cargado al pago, esa sería la única forma, resulta que el fin de semana no hay funcionario que cojan el perro, todos van al parque, no sé si en el tema jurídico es factible, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas que daños psicológicos créanme que nosotros ya deberíamos estar locos concejales, es duro pero es nuestro trabajo, si se creó la Ordenanza es para dar solución, ahora por el centro hay full basura de los perros, hay perros que siguen en la calle, vuelvo a decir que se capture, si vamos de la paz mental y tranquilidad es duro, pero hay un trabajo y estamos contratados para algo, es muy buena la idea que dice, se podría acoplar en la ordenanza, en estos días que estamos de festividades si sería que se controle a los perros, esto se da porque hay personas que no piensan, que hacen para que no se haga en la casa sacan los perros para que se hagan fuera, más bien está semana bajo un memorando disponga a capturar los perros hasta reformar la Ordenanza, manifiesta la Alcaldesa que está de invitarles a una reunión para que de ellos mismos salgan las ideas, manifiesta el Ing. Marín que hay personas que tienen hasta 7 mascotas, 3 gatos y 4 perros, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas que fuera una buena idea ahora en las fiestas tenga un personal para que capture los perros y vayan llevando. **6.- Clausura.** - Toma la palabra la alcaldesa manifestando que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 10h45, para constancia de lo actuado firman la alcaldesa y secretaria del concejo.



Sra. Marcela Maldonado Vera
ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO.



Dra. Paquita Abad Toledo
SECRETARIA DEL CONCEJO.